



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pta. 50 cts., tras 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pta. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pta.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados—No se admiten sellos—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.—Número del día 10 céntos.; atrasado 1 pta.

PUNTOS PARA RECIBIR SUSCRICIONES Y ANUNCIOS.—En Murcia, Zoco, 5.—MADRID, Agencia universal de anuncios de Antonio Escamez, Tudescos, 35.—BARCELONA, Centro de anuncios de C. Cornet y Mas, Fernando VII y Arolas, 5; Centro universal de anuncios de Roldós y Comp., Escudillers, 5, 7 y 9; F. C. Bartrina, Tallers, 2.—PARIS, C. A. Saavedra, Taitbout, 55.—LONDRES, Eugene Micoind, Fleet Street, 139-140.—HAMBURGO, (Alemania) Adolfo Steiner, expendedor de anuncios.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos, Direccion general MADRID, OLÓZAGA, 1 (Paseo de Recoletos.)

Representantes Subdirectores en esta provincia:

D. Pedro Soler y Roby, Victorio, n.º 5.
D. Patricio Seiquer, Zambrana, n.º 1.
8-4

LA PAZ DE MURCIA.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde hacia el número de «Las Noticias» correspondiente al Domingo último.

Por invitacion de nuestro querido amigo Sr. Lopez Samaló, Gobernador de Alcabete, se han celebrado dos reuniones en su despacho, encaminadas a escogitar medios que den aliciente a la feria de aquella capital, y entre otros se ha acordado una suscripcion para dar dos excelentes corridas de Toros.

Siguen sin publicarse los acuerdos y cuentas de los Ayuntamientos mas importantes de la provincia. ¿Es que estos no cumplen con la Ley? ¿Si cumplen, es que los archiva el editor?

Nuestro amigo D. Gonzalo Calera, oficial que era de la Sección de Fomento, sale hoy para Granada, su país natal, y después vendrá a Alcabete donde ha sido trasladado.

Ayer ondeó el pabellon nacional en los edificios oficiales, a media asta en señal de luto, por el fallecimiento de S. A. R. D.ª Marta del Pilar.

Las obras del café Oriental avanzan rápidamente y hacen esperar que no se tarden muchos días en que nuevamente sea abierto al servicio público, notablemente mejorado.

En el ensanche que se le ha dado se crean nuevas salas para juego de dominó y de billar, muy capaces, y queda de este modo para café la que antes era de dominó. Se establece otro departamento para los que gustan de alguna independencia. Se mejora notablemente todo el decorado y se harán otras diferentes alteraciones en este favorecido establecimiento, que lo pondrán a la altura de otros de capitales de mas importancia. Con esto y con un buen servicio a los concurrentes, los Sres. Gascon y Boyart han de tocar grandes beneficios.

Ayer se celebró la subasta de la colacion y desarme de la feria, y a pesar de que se decía que el tipo era subido, y de la publicidad que se le ha dado, ninguna mejoró la proposicion presentada por D. Santiago Sanchez, la cual sirvió de base para las condiciones y tipo de la subasta.

Leblando regir en el actual año económico unos presupuestos iguales a los del año de 1878-79, queda subsistente el impuesto del uno por ciento sobre el producido bruto de la riqueza minera; en su consecuencia se hace presente por medio del periódico oficial que se señala a los mineros un plazo de 12 dias para que previo acuerdo entre sí presenten en este en la Administracion económica una proposicion de concierto colectiva o manifiesten en la misma forma que aceptan el cupo de 162.793'90 pesetas que es el que ha correspondido a esta provincia, obligándose a satisfacerlo en su totalidad los representantes o delegados de los mismos en los plazos señalados para las contribuciones directas, ó sea en el segundo mes de cada trimestre; en la inteligencia que de no presentarse al concierto dentro de dicho plazo se hará efectivo el impuesto por los demás medios que señala la ley de presupuestos antes citada.

A peticion de varios propietarios de aguas en el riego de Benamor de Moratilla, se convocó a Junta general para el día 10 del presente mes y hora de las 4 de su tarde; debiendo advertirse que cualquiera que sea el número de los concurrentes se tendrán por válidos sus acuerdos segun se dispone en las ordenanzas de aquella villa.

Los regalos hechos por los cartageneros a la primera tiple Sra. Martí, la noche de su beneficio, son:

- 1.º Un magnífico guarda-pelo y collar, valor de 5,800 rs., de la Sociedad Circular-Cartagenero.
- 2.º Un bonito aparador de plato, regalo del Ateneo, valor de 1,500 ó 2,000 reales.
- 3.º Un palanganero, jarron, etc., de plata, regalo del empresario Sr. Soto, valor de 3,500 a 4,000 rs.
- 4.º Un precioso abanico regalado no sabemos por quien.
- 5.º Dos soberbios ramilletes, flores y poesías.

Los productos de la funcion debieron ser muy importantes, pues hubo un lleno completo.

Dice «El Eco» de Rífadeo: «Varias personas de significacion de la Coruña parece que piensan convocar a todos los electores de aquel distrito a una reunion pública, para tratar acerca de la conducta observada por los diputados de Galicia que cuando más falta hacia su presencia en las Cortes, esto es al tratarse de los ferrocarriles del Noroeste, han abandonado sus puestos. La realizacion de tal convocatoria, que debía hacerse extensiva a las demás provincias gallegas, satisfaría, como dicen algunos colegas regionales, los deseos del país en general, que censura justamente la conducta de aquellos representantes.»

Nos parece bien el acuerdo, pues servirá de ejemplo a los que tanto se afanan por ser algo desde Regidor a Senador, para luego abandonar el cargo.

Con motivo de la feria de Jaen, las fiestas que se preparan y la importante reunion general que ha de celebrar la Sociedad Económica de aquella capital, de cuarenta y ocho pueblos de la provincia, para tratar de ferrocarriles y Banco de préstamos, la concurrencia de forasteros en el presente mes promete ser muy extraordinaria en la citada ciudad.

Por el Juzgado de primera instancia de la Catedral, se cita y llama a la menor María Cánovas Belmonte, vecina de esta ciudad, y cuyo paradero se ignora.

Se halla vacante la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Totana.

Dice el «Diario de Avisos» de Cartagena:

«Por la Alcaldía de esta ciudad, se han impuesto durante el mes de Julio último 582 pesetas de multas, por infracciones del Bando de buen gobierno. Esto prueba el celo que distingue a nuestro querido amigo Sr. Madrid y Tornamira, por hacer que se cumplan las disposiciones de dicho Bando, que hasta hoy se hallaban relegadas al olvido.»

Constituida la Bulgaria (que, como parte integrante de Turquía, formaba parte de la Union) en Estado independiente, el Consejo federal suizo ha participado a los Gobiernos de los países de la Union Universal de Correos, que el Principado de Bulgaria, en virtud de acta diplomática, ha declarado que prestaba su adhesion al convenio de París de 1.º de Junio de 1878.

La tarifa que habrá de regir para las relaciones postales entre España y el Principado de Bulgaria, será la misma que está hoy vigente para los Estados de Europa.

Por el Sr. Alcalde de Cartagena se impusieron 55 pesetas de multa a varios individuos de la cuadrilla por faltas en la plaza de Toros.

Dice «El Amigo» de Jaen: «El Sr. Alcalde ha señalado a don Santiago Molina un plazo que espira el 20 del actual, para que proceda a la reedificacion de la casa solar de su propiedad, sita en la calle Maestra Baja.»

Si nuestro Alcalde quisiera imitar a su colega, si quiera fuese en cumplimiento de las disposiciones cuyo respeto le está encomendado, algunos solares se obrarían ó venderían.

Conforme a lo acordado por los señores hacendados de Molina en el juntaento general celebrado en 22 de Febrero último, la segunda sesion ordinaria del presente año, tendrá lugar por los referidos señores hacendados en el día 20 del mes corriente, a las 9 de la mañana, en el salon del piso principal del local del Pósito, sito en la calle de la Cárcel de aquella villa.

Visto el recurso de alzada interpuesto por varios concejales del Ayuntamiento de Abanilla, contra el acuerdo del mismo que separó del cargo al Director de la banda de música, ha acordado la Comision provincial se informe al Sr. Gobernador proceda confirmar el acuerdo apelado.

En el «Boletín oficial» de Alcabete se anuncia la subasta de las obras que han de ejecutarse en el cuartel de San Francisco de aquella ciudad, la cual se verificará en las casas consistoriales el día 15 de Agosto de 11 a 12 de la mañana, bajo el tipo de 8,864 pesetas 42 céntimos.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento.

He aquí como describe «La Union» de Alcabete, el descarrilamiento del día 31: «El tren correo de Madrid ha llegado hoy con mas de cuatro horas de retraso por haber descarrilado en el kilómetro 205, cerca de Villarrobledo, a consecuencia del choque contra un carro que fué a cruzar la vía al pasar el tren. En el carro iban dos jóvenes durmientes que han quedado bastante mal heridos. No sabemos que haya ocurrido ninguna otra desgracia.»

Nuestro apreciable colega «El Industrial» de Jaen, ha publicado una serie de correspondencias fechadas en varios pueblos de aquella provincia, sumamente importantes y dignas de ser leídas. Dichas correspondencias se refieren a la visita que los Sres. D. Joaquin Ruiz Gimenez y D. Antonio de Gregorio, en representación de la Sociedad Económica han hecho a Torre de Alcampo, Torredonjimeno, Martos, Alcaudete, Castillo Locubín, Alcalá la Real y Fráiles, y a los resultados obtenidos mediante esa visita en las importantes cuestiones indicadas por la Sociedad sobre construcción de un ferrocarril de Espeluy a Jaen, establecimiento de un tranvía de vapor de Jaen a Alcalá la Real, y fundacion de un Banco de préstamos y ahorros.

Los representantes de la Sociedad Económica, han sido recibidos en todas partes con suino agrado y los proyectos iniciados una vez conocidos han obtenido la unánime aprobacion y la formal promesa de cooperaciones decididas y entusiastas.

VARIEDADES.

SEGUNDA CORRIDA DE TOROS EN CARTAGENA.

Si yo fuera sabio que por decir en letras de morde lo que había pasado en Cartagena en la primera corrida, tenia que rematar la pieza, que ícill, e ícibil la segunda, no me vierá puesto yo mismo en cornija tan estrecho; pero en fin, voy acello pa cumplir, y como íjo el otro, pal año que viene que laga er que le parja; que estas cosas de pluma son muy comprometidas hasta pa los leíos; pus ahora, por una palabraqa le íneten a uno un buffo que lo estrocean, a más de ícillo aboniquo í a la esparda palabras comprometedoras.

Dicho esto, sepan oséis caballeros, que los toros que san corrió esta tarde eran de Sevilla de Andalucía, que su páero se llama D. Fernando Concha-Sierra, y que tuiquios menos el último sacaban clavás tres cintas, una blanca, otra aploná y otra negra; que los matoros, picaeros y banderilleros salieron muuos dista de camisa; y que Cariqui-ancha estuvo to la tarde embesibílao.

Er primer toro le ícian Cabrero, castaño claro, ribeteos los ojos de negro, y no mal parecido; er Rubio le metió mano cuatro veces con la llamaera, sin caerso nengun porrazo; dos Llaverero por un bateazo y caballo defunto, y tres Malmira matándole el burrucho; a los guardagorpes Cariquia, Barbi y Manoliquio le clavaron tres pares cuarteando, haciendo una sala er Barbi de mentirijunias. Entonces le íjo Cariqui-ancha unas palabras al Arcarde, y emprendió a dulle ar toro con el pañuelo encarnao en la trompa, dejándose los tres veces enreao en los cuernos, y metiéndole la espá nueve veces, y teniendo una vez que tomar el olivo como íjo un señorito mú hablao cabía a mí lao.

Lo mesmo jó salil el segundo, que emprendieron a ícír que se llamaba Giron; negro; una mijajiquia elantero y remango; como tenía poer y los cuornos como un sacatrapos, y arremetía de largo, cá vez que sá arrijó, que fueron nueve veces, tiró a los picaeros Rubio, Llaverero y Baston, clavándole este último la pun-

cha entre cuero y carne, y dando unas güertas con aquello clavao, que aunque el animaliquio no íjo ná le dolió mucho; por lo cual y dimpués de dos probaturas, tocaron paque los banderilleros Primitivo y Baden lo colgaran dos pares ca uno, y así lo defetaron cuarteándose. De siguiá despricó el Gallito ar Presidente, signi íjeron, los motigos de resentimiento que tiene con un hombre, tiró la monera por la espalda, sarvo sea el lugal, y mató ar toro de un güen volapié corto y tirándose reto, habiéndole dao poquiquitas veces a óler ar toro er refajo encarnao que pá engañar tenía en la mano. Er accorar atinó a la primera, y ar Galliquio le tiraron puros, y le zurrieron las parmas de las manos. Le ícian ar tercero Girquerito, cárdeno, corniapretao, y con la punta der cuerno izquierdo hecho una escobilla; nueve veces hicieron los picaeros como que lo punchaban; pero era mentira y así y tó no mató mas que un arre; dos pares le puso cuarteando Manoliquio con lo cual Cara-ancha le dió un mete y saca, ó como hijo el hablao que había a mí lao una degollaoa interna.

Er cuarto, Muragato, castaño, ribeteos los ojos de negro, corni-delantero, vizco del izquierdo, rabon, daco y basto; Baston, Rubio y Malmira le puncharon nueve veces que pasó por donde estaban, sin caerso ni pasar apuros. Primitivo le puso dos pares, uno ar cuarteo y otro ar sego, y Baden uno ar cuarteo y otro de carzon pegao. Gallito lo paró muy bien y pequiquitas veces, y le dió una estocá a volapié que no dijo er toro ni Rosaura er güante me varga; y interin tanto er animal hablaba solo pa sus adentros, le pagó el espá con el accorar, y lo tiró ar suelo reñatamento muerto ar cuarto gorpa.

Cisquero se llamaba er quinto, negro zaino y blando; Rubio, Pastor y er Llaverero lo picaron, matándole un caballo, y estando en un porrazo Llaverero muy comprometido, por lo cuar, dimpués de tener entretenido er Galliquio ar toro, le agarró er rabo Cara-ancha y emprendieron a dar güertas dista que se levantó er picaero, que sortó er rabo y quiso quearse con los brazos cruzaos delante; pero er toro íjo, ahora te pego un santi-güñazo; mas echó a correr el espá, y no pasó ná. Los banderilleros le pusieron dos pares y medio; y Cara-ancha... yo no quiero ícír lo que pasó; porque si digo la verdá van oséis a pensar que tengo inronía con Pepiquio; y si echo embustes se pué creer que man gancho; de móo, que ar callar le llaman Sauchio; y yó no ígo ná.

Er sexto, Cabrerito, negro, de rigular facha y flojucho, de juerzas, pero con güena voluntad; lo picaron de prisa y corriendo, porque era tarde; y lo banderillaron lo mismo. Er Galliquio lo mató y se remató la junction.

Pa rematar, la corrida rigular pa bajo. Los espás Cara-ancha, mal; Gallito bien y valiente.

Los picaeros, banderilleros, presiente y servicio de caballos mal. Servicio de plaza güeno. Caballos defuntos 11.

PUBLICIDAD EXTRANJERA.

Desde 1845 nada menos, viene contratándola la antigua y acreditada Agencia de D. C. A. Saavedra, con los principales periódicos no solo españoles sino portugueses, cuyos precios están en concordancia con nuestros limitados poblacion y consumo, comparados con los de Francia, Inglaterra, etc.—De aquí que reciba diariamente proposiciones ad hoc de diarios ya políticos ya literarios ó artísticos, etc., que viven en general lo que las rosas, el espacio de una mañana.

No pudiendo contestar a todas, recurre a las columnas de los que tiene arrendados para consignar que nunca contrató ni contratará mas que los periódicos que tengan a la vez larga existencia y notoria circulacion. Su importante clientela rechaza a priori la publicidad de los otros.

El Sr. Saavedra aprovecha esta ocasion para repetir:

- 1.º Que contratará gustoso los anuncios extranjeros de cuarenta periódicos mas (tiene hoy sesenta) siendo antiguos y muy conocidos.
- 2.º Que atendida la facilidad actual de las comunicaciones, concentra cada día mas en su casa central de París, 55, rue Taitbout, sus diversas transacciones, si bien continúa recibiendo las órdenes de toda clase su cursual de Madrid, 31, calle del Sordo.
- 3.º Que secundado por sus dos hijos, los cuales inspeccionan frecuentemente sus cien depósitos, desarrolla y desarrollará mas y mas sus secciones de: Publicidad.—Exportaciones.—Importaciones.—Transportes.—Privilegios.—Ciros y cobros.—Comisiones, etc. etc.

En París, 55, rue Taitbout.
En Madrid, 31, calle del Sordo. 4-1

El mejor dentífrico es el Agua de Philippe empleada con la Odontalina, pasta dentaria y verdadero carmin de la boca.
El mejor jabon es el Jabon de Vegetation para los cutis finos y delicados.
Agua, 12 reales.—Odontalina, 13 rs.—Jabon, 6 rs.
Depósito en las principales perfumerías.—Venta en las principales perfumerías.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa habiña de la salud, de DU BARRY, de Londres.

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (Dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, ptulitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, toz, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curacioner, entre las suales se cuentan las de la señora duquesa de Castellanuart, del duque de Pluckow, la señora marquesa de Strélan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catédrico Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.
Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bonn 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchos enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en los diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los enflames de la uretra, los cañambres de los riñones y de la vejiga, los emaciamentos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor RON. WURZER.
Miembro de varias Sociedades científicas,
Cura núm. 65,311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias a Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fue combatida sin resultado por los médicos que me creian próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debo a la virtud de la *Revalenta*.

Cura núm. 45,279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tós, vómitos, extreñimiento y sordera durante 25 años.
Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todas los músculos, tienden a desaparecer.

MEYERRE, presbitero.
Cura núm. 68,415.—Sr. Lacañ (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando as carnes.
En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.
Deposarios en Murcia, D. Rafael Almanzan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres. Ferrer hermanos, droguería; en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates.
Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-104

Fragancia Impercedera.—Como con las varias piezas de ópera de grandes compositores, hay algunas que el gusto del público instintivamente prefiere a otras, lo mismo entre perfumes existen grados de excelencia de las cuales el mundo escoje el mas raro y mejor. En los Estados Unidos, Antillas, Canadá, América Central y del Sub, etc., la elección ha sido desde mucho tiempo hecha. El «Agua Florida de Murray y Lanman» no tiene rival entre los perfumes del hemisferio Occidental. Las aguas para tocador europeas, en un tiempo tan celebradas, escasamente pueden venderse en ninguna plaza donde pueda obtenerse este refrescante, saludable, delicioso, y casi inestinguible perfume. Además de sus méritos incomparables como aroma floral, es cuanto diluida en agua, un dentífrico preservativo inapreciable.

¡Ya escampa! *El Pabellón Nacional* traça el siguiente programa de las materias que piensa tratar respecto al importante y ruidoso asunto de la mina *Arrayanes*:

- 1.º Fecha en que se anunció la suabasta del arrendamiento de la mina *Arrayanes*.
- 2.º Fecha en que se verificó la suabasta.
- 3.º Nombre del mejor postor.
- 4.º Cantidad en que le fué adjudicada la mina en arrendamiento.
- 5.º Número de años del mismo.
- 6.º Fecha en que se subrogó en los derechos y obligaciones del primitivo arrendatario, el Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova.
- 7.º Fecha en que fué entregada la mina al Sr. Villanova.
- 8.º A qué aprovechamiento tiene derecho por su subrogación.
- 9.º Suma que debe pagar anualmente por cada uno de los aprovechamientos.
- 10.º Qué resultados produjo la visita que en la mina *Arrayanes* verificó una comisión de ingenieros de minas, que fué presidida por el inspector del cuerpo, Sr. Abeleira.
- 11.º Qué dictamen emitió, en vista de los trabajos de la comisión mencionada, la Junta superior de minería.
- 12.º Causas han sido los motivos en cuya virtud se han despachado comisiones de apremio contra el señor Villanova.
- 13.º Por qué sumas y débitos fueron despachadas dichas comisiones.
- 14.º Qué sumas adeuda en la actualidad.
- 15.º Embargos que se le hicieron, con expresión de los puntos en que están situadas las fincas que se le embargaron.
- 16.º Sumas que ha consignado y en qué cajas.
- 17.º Fecha de la *Gaceta de Madrid* en que se publicó la real orden, por la cual, de conformidad con la sala de lo contencioso del Consejo de Estado, no se admitió cierta demanda interpuesta por el Sr. Villanova.
- 18.º Fecha de otra *Gaceta* en que igualmente se publicó la real orden no admitiendo la demanda interpuesta por uno de los comisionados de apremio que la Administración económica de la provincia de Madrid nombró, para que hiciera efectivas las sumas que el Sr. Villanova adeudaba a la Hacienda, como resultado del exceso de producción de la mina *Arrayanes*.
- 19.º último, por ahora. Estado actual del asunto.

El interregno parlamentario es muy a propósito para ocuparse de asuntos como el de los señores Villanova, Sabater, los de las falsificaciones y otros de diferente naturaleza, pero todos á cual mas interesantes y ruidosos. Tendremos al corriente á nuestros lectores de cuanto debe decirse.

Dice *El Imparcial*:

«El nuevo alcalde de la Seo de Urgel, en la primera sesión que presidió, declaró que los maestros de escuela eran perjudiciales á la sociedad. ¡Cómo ha fructificado en aquella diócesis la semilla que sembró el padre Caixall!»

Se anuncia el cierre de otras dos fábricas de paño en Béjar. Esta es la temporada de calma, y suponemos que el cierre no será definitivo, sino mera suspensión de trabajos.

Como quiera que sea, la fabricación pañera atraviesa en Béjar, como en Alcoy y Cataluña, una situación por todo extremo difícil.

Una noticia de efecto nos comunica *La Iberia* de hoy:

«El Sr. Orovio no se presentará en el banco azul á defender sus presupuestos al reanudarse las sesiones, porque para entonces habrá salido del Ministerio. Así parece lo tienen acordado sus compañeros.»

Ahora sí que va de veras.

LA ENFERMEDAD DE LA INFANTA D.ª PILAR.

Una nueva y terrible desgracia afiije en estos momentos á la real familia.

S. A. R. la Serma. infanta doña Pilar, se vió acometida anteayer de una ligera indisposición de vientre que en pocas horas se ha agravado hasta el punto de llevarla al sepulcro.

Hé aquí los telegramas que ayer publicó la *Gaceta*:

«Palacio de San Ildefonso 4 (1'45 mañana).—Jefe superior Palacio al presidente Consejo ministros:

«Trasmiso á V. E. los partes que he recibido del sumiller de corps de S. M.:

«Escoriza 3 (9'50 noche).—Sumiller de corps al jefe superior de Palacio:

«El Excmo. señor marqués de San Gregorio me dice en este momento lo que sigue:

«S. A. R. la Serma. infanta doña Pilar, molestada desde ayer con una indisposición de vientre de carácter esta-

cional, sin calentura ni otra novedad, ha sido acometida á las ocho y media de esta noche de un paroxismo convulsivo, del cual todavía no está libre.»

«Escoriza 4 (6 mañana).—El excelentísimo señor marqués de San Gregorio me dice á las cinco y media de la mañana lo siguiente:

«El estado de S. A. R. la serenísima señora infanta doña Pilar no ha mejorado por desgracia durante la noche, porque si bien han disminuido los movimientos convulsivos, continúan la pérdida del conocimiento y la dificultad de tragar, y se observa además desde las primeras horas de la madrugada una fiebre que, lejos de aliviar el mal, aumenta su creciente gravedad.

Asisten conmigo á la augusta enferma los doctores Vicente y García, y se espera además al marqués de Toca.»

Palacio de San Ildefonso 4 (1'55 tarde).—El jefe superior de Palacio al presidente Consejo ministros:

«En este momento recibo el parte siguiente:

«Escoriza 4 (12'20 tarde).—El marqués de San Gregorio me dice á esta hora, doce del día, lo siguiente:

«S. A. R. la infanta doña Pilar continúa en el mismo estado que dije á V. E. en el parte de esta mañana.»

«Escoriza 4 (8'45 noche).—El sumiller de corps de S. M. al presidente Consejo ministros:

«El marqués de San Gregorio, á las siete de esta tarde me dice lo siguiente:

«S. A. R. la infanta doña Pilar continúa en el mismo estado de gravedad de que habla el parte de la mañana.

S. M. el rey y S. A. R. la serenísima señora princesa de Asturias salieron á las cuatro de la tarde de ayer del real Sitio de San Ildefonso para Escoriza, pasando sin novedad por Avila á las diez de la noche.»

«Escoriza 5 (12'20 noche).—Sumiller de corps de S. M. á presidente del Consejo de ministros:

«El señor marqués de San Gregorio me dice á las doce en punto de esta noche lo que sigue:

«S. A. R. la Serma. señora infanta doña Pilar se ha agravado desde las primeras horas de la noche; su preciosa vida se halla en inminente peligro. Asisten á S. A. R. el marqués de San Gregorio, el de Toca, y los doctores Vicente y García Martínez.»

A las dos de la madrugada el estado de S. A. era gravísimo, y la opinión facultativa era que de no provocarse una crisis (que no se esperaba), la terminación de tan rápida enfermedad será fatal, temiéndose que en las primeras horas de la madrugada sean ineficaces todos los recursos de la ciencia para salvar la preciosa vida de la augusta enferma.

A las cuatro de la madrugada continuaba en un estado general de catalepsia, habiendo aparecido los síntomas de la muerte.

Posteriormente se recibieron los siguientes telegramas:

«Escoriza 5 (4'10 mañana).—Desgraciadamente se ha presentado el derrame seroso, indicado desde el principio de la enfermedad de S. A. R. la infanta Pilar.»

En este momento acaban de administrarse los últimos Sacramentos.

«Escoriza 5 (5'26).—S. A. está agonizando, y es posible no dé lugar á la llegada de S. M.

Ha llegado el general en jefe del ejército del Norte.»

También la *Agencia Fabra* nos ha remitido los siguientes telegramas referentes á la enfermedad que ha llevado al sepulcro á la infanta doña Pilar:

«San Ildefonso 5 (12'30 noche).—Los últimos despachos recibidos en esta de Escoriza dicen que la infanta doña Pilar sigue en el mismo estado de gravedad, no habiendo aun recobrado el conocimiento.»

«San Ildefonso 5.—Los últimos telegramas recibidos esta madrugada de Escoriza dicen que la enfermedad de la infanta doña Pilar se ha agravado hasta el punto de haberse perdido toda esperanza de salvación, á menos de un «milagro.»

Reina mucha ansiedad en este real Sitio, temiéndose la noticia de una fatal desenlace.

«Escoriza 5.—Acaban de llegar aquí S. M. el rey y su hermana la princesa de Asturias, acompañados de varias otras personas.»

SAN ILDEFONSO 5.—Se ha recibido un telegrama oficial urgente, procedente de Escoriza, diciendo que á las seis y media de esta madrugada ha fallecido la infanta doña Pilar, á consecuencia de un derrame seroso.

El rey, la princesa de Asturias y los ministros de Marina y Gracia y Justicia llegaron á las nueve, pasando inmediatamente á visitar el cadáver de su infortunada hermana.

A la vista del cadáver, la princesa de Asturias se vió acometida de un desmayo que la privó largo tiempo del conocimiento.

Recobrado este, arrojóse en los brazos del rey, vertiendo ambos copiosas lágrimas, siendo necesario sacarlos de la mortuoria estancia.

Segun dicho telegrama, se cree que mañana llegarán á Escoriza la reina

doña Isabel y los duques de Montpensier.

La gran concurrencia de bañistas que se encuentra en Escoriza han demostrado sus vivas simpatías por la infanta durante su breve enfermedad y hoy lloran todos su temprana muerte.

Muchas de las personas de temporada en este real Sitio se proponen marchar á Escoriza para tributar el último homenaje de cariño ante el cadáver de la infanta.

PARIS 5.—Ha producido penosísima impresión la noticia del fallecimiento de la infanta Pilar, hermana del rey de España.

El marqués de Molins ha recibido el pésame de muchas familias españolas y de un gran número de franceses.

Los ministros y altas autoridades han expresado al embajador de España el sentimiento que les ha producido esta noticia.

También ha recibido el pésame de un gran número de diputados y senadores.

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha telegrafiado á los capitanes generales de los distritos, gobernadores civiles y militares, general en jefe del ejército del Norte y comandante general del Centro, la infausta nueva de la temprana muerte de S. A. R. la infanta doña Pilar, ocurrida á la seis y cuarenta minutos de ayer mañana en Escoriza.

S. M. el rey llegó á dicho punto á las nueve menos cuarto.

Noticias generales.

No fué la Guardia civil, como se dijo en los primeros momentos, sino los vecinos del pueblo de Centenera, los que impidieron el robo de la casa del señor cura.

Por el correo de ayer se han recibido en Madrid los siguientes detalles de Guadalajara:

Los ladrones penetraron en la casa del referido sacerdote á las cuatro y media del día 1.º del actual.

Aquellos eran cinco, dos montados á caballo.

Solicitó uno de ellos ver al señor cura, y fué introducido en su habitación por una sobrina del referido sacerdote.

En las habitaciones del piso principal el sacerdote observó que el sujeto en cuestión tomó una cuerdecita que tenía á mano, y extráñandole aquel acto, le preguntó qué era lo que pretendía, contestándole el ladrón que cuando subiera uno de sus compañeros se lo participaría.

Alarmado, como es consiguiente, el sacerdote por tan extraña conducta y contestación, dió voces pidiendo auxilio; pero el pretendido feligrés se arrojó sobre él y le derribó en tierra, causándole varias contusiones.

Una mujer que se encontraba dentro de la rectoría, salió á las ventanas dando voces de alarma y pidiendo auxilio, acudiendo instantáneamente en auxilio, del director espiritual del pueblo, hombres, mujeres y niños, unos con armas, otros con hachas, y los últimos con palos y piedras.

Observando el pueblo que las puertas no se abrían, trataron de derribarlas á hachazos, y comprendiendo los ladrones que iban á ser víctimas de la indignación popular, abrieron inesperadamente la puerta, haciendo una descarga, de la que salió herido en una mano el vecino Jacinto del Barrio, que con gran arrojo fué el primero que trató de capturar á los malhechores.

El pueblo contestó con otras descargas á la agresión de los criminales, obligándoles á cerrar nuevamente las puertas, pero no sin que sucumbiera uno de los salteadores.

Repuestos estos del asombro que les causó ver la actitud del pueblo en masa, intentaron la fuga á viva fuerza, pero sin éxito, quedando muerto otro de los criminales en la parte exterior del edificio.

Los tres restantes; dos montados y el otro cogido á la cola de uno de los caballos, salieron precipitadamente, haciendo fuego á los vecinos que con verdadero denuedo los perseguían, consiguiendo hacer sucumbir al que iba á pie, y logrando fugarse solo los dos ginetes, uno de los cuales iba también herido.

El juez de primera instancia de

Guadalajara instruye con actividad el sumario, despues de haber procedido al levantamiento de los cadáveres.

Las autoridades recomiendan al Gobierno al vecino herido para una recompensa.

La población de Centenera está consternada, pues no registra en sus anales ningun hecho semejante, siendo verdaderamente digna de encomio la conducta de aquellos honrados vecinos en defensa de su padre espiritual, objeto de una agresión tan indigna, salvándolo de una muerte cierta.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos admitiendo á D. Rafael Bethancourt y Mendoza la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Valencia, y nombrando en su lugar á D. Francisco Javier Camuño.

—Otros admitiendo á D. Federico Sawa la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Cádiz, y nombrando en su lugar á D. José Nuñez de Prado.

—Otros nombrando gobernador civil de la provincia de Málaga á D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca, y de la de Alicante á don Ricardo Puente y Brañas.

—Otros admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de la provincia de Soria á D. Victoriano Ciruelos y Estéban, y nombrando en su lugar á D. Francisco Samo y Brieva.

—Otros nombrando gobernador civil de la provincia de Guadalajara á D. Antonio Senareya, de la de Jaén á D. Agustín Rodríguez Santamaría, de la de Castellón á don Juan Clemente Bernard, de la de Teruel á D. Joaquín García Espinosa, de la de Ciudad-Real á don Enrique Foxá y Bassol, de la de Orense á D. Víctor Novoa y Limeses y de la de Segovia á D. Antonio María Ron.

—Otro decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Burgos y el juez de primera instancia de Villarcayo.

Guerra.—Ley fijando la fuerza del ejército permanente de la Península y de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas para el año económico de 1879-80.

—Reales decretos nombrando fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina á D. Gregorio Ayueto y Echevarría; consejero togado del mismo Cuerpo á D. Hilarión Sanz y Ortiz; disponiendo que cese en este cargo, por haber cumplido la edad reglamentaria, D. José Gomez Sillero, y concediendo la gran cruz del Mérito militar al brigadier don Ramón Lopez Clarós.

Gobernación.—Reales decretos admitiendo la dimisión, por haber sido elegido diputado á Cortes, á D. Fermín Hernandez, del cargo de jefe de Administración civil de segunda clase, oficial de la de primeros de la seccion de Beneficencia de la direccion del ramo; nombrando en comisión para dicho cargo á D. Gerardo Neira Flores; declarando cesante á D. Julian Saiz Cortés, jefe de Administración civil de primera clase, oficial mayor de la direccion general de Beneficencia; nombrando en su lugar á don Fermín Figueroa, oficial de la clase de primeros en comisión en el ministerio de la Gobernación; nombrando en comisión á D. Antonio García Mauriño, gobernador civil de la provincia de Toledo, para la plaza de jefe de Administración civil de segunda clase, oficial de la de primeros del ministerio de la Gobernación; nombrando en comisión para dicho cargo á D. Augusto José de Casanova, oficial de la de segundos del ministerio de la Gobernación; nombrando en comisión á D. Agustín José de Casanova, oficial de la de segundos del ministerio de la Gobernación; nombrando en comisión para la plaza de jefe de Administración civil de tercera clase, oficial de la de segundos del ministerio de la Gobernación, á D. Carlos Frontaura, gobernador civil de la provincia de Ciudad-Real; declarando cesante á D. Martín Usetti de Ponte del cargo de jefe de Administración civil de tercera cla-

se en comisión, oficial de la de segundos de la direccion general de Administración local; nombrando en su lugar y en comisión á D. Domingo Solano, gobernador civil de la provincia de Segovia; declarando cesante á D. José Rodriguez Batista, jefe de Administración civil de cuarta clase, inspector general de Correos en la direccion general de este ramo y el de Telégrafos, y nombrando en comisión, para cubrir la vacante que resulta, á don Pelayo Gonzalez de los Rios, jefe de Administración de segunda clase, cesante de Ultramar.

—Reales órdenes resolviendo un recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Cañadere, otro por D. Vicente Estévez y disponiendo que todos los asuntos de quintas referentes á las Provincias Vascongadas y Navarra se despachen en lo sucesivo en este ministerio.

Fomento.—Real orden declarando de utilidad pública las obras de desviación y encauzamiento del rio Guadalmedina, y autorizando al Ayuntamiento de Málaga para llevarlas á cabo.

Gracia y Justicia.—Resoluciones dictadas por este ministerio respecto al personal de jueces de primera instancia y escribanos de actuaciones durante el mes de Julio último.

Ha sido nombrado capellan de S. M., en el real Monasterio del Escorial, el conocido orador sagrado D. Gregorio Benitez y Pelaez.

Dice *El Faro*, de Vigo:

«Obedeciendo á órdenes superiores, hoy se cree que abandonará este puerto la escuadra inglesa que entre lunes y martes había arribado á estas aguas, con gran contento de la población, aunque por esta vez no ha tocado los resultados que de su estancia se prometia el comercio al por menor, puesto que no ha desembarcado ninguna brigada de marinería.

La causa de esta marcha dicese que obedece á que se seccionan las divisiones que comanda el almirante Mr. John Hay, para limpiar los fondos de algunas de las fragatas que, como siempre, se retiraban llevándose por delante á cañonazos el pescado de estos mares.

decimos esto, porque las tres fragatas que esta madrugada abandonaron el puerto, están haciendo disparos fuera de la ría, y tales son ellos, que se perciben á mas de doce millas de distancia.»

Es tal la miseria que reina en el elemento bracero de algunas localidades de la Rija inmediatas á la provincia de Burgos, que, segun se nos dice, hace la siega en varios puntos de los partidos de Nágera y Santo Domingo por solo la manutencion.

Dice *El Tiempo*:

«Varios periódicos, *El Liberal* y *El Imparcial* entre ellos, se ocupan de la aflictiva situación en que se encuentran dos ó tres maestros de escuela por falta de pago de sus haberes.

Por nuestra parte solo podemos decir que apenas se recibe en el ministerio de Fomento la menor queja de esta especie, se dirigen á los gobernadores las mas apremiantes reales órdenes, á fin de que obliguen á los Ayuntamientos á que satisfagan esta sagrada atencion.

Y la mejor prueba de ello es que solo así se ha podido conseguir el abono de las enormes sumas que en 1874 se adeudaban á los profesores de instrucción primaria, hasta el punto de ser hoy muy raros los casos que citan los periódicos á quienes contestamos, é insignificante la cantidad que se debe á los maestros.»

Telegramas.

PARIS 4.—Hoy se ha verificado con toda solemnidad la distribución de premios á los alumnos de los Liceos.

Ha presidido el acto el ministro de Instrucción pública, Sr. Ferry, con cuyo motivo ha pronunciado un discurso diciendo que la República francesa y la Universidad estarán siempre unidas para combatir al enemigo común.

NANCY 4.—El tren especial que salió de París con motivo de las fiestas que se verifican en esta capital ha descarrilado en la estación de Vezelino, causando la muerte á cinco viajeros y quedando heridos de mas ó menos gravedad otros 31.

Se cree que este desgraciado accidente no ha sido casual.

Se practican activas diligencias en averiguacion de las causas.

BUCHAREST 5.—El último regimiento ruso salió ayer de Bulgaria.

LONDRES 5.—La Cámara de los Comunes aprobó ayer un crédito de tres millones de libras esterlinas para saldar los gastos de la guerra contra los rusos.

PARIS 5.—El Banco de Francia ha obtenido en esta última semana un beneficio de 270 000 francos sobre sus operaciones.

LONDRES 5.—En la Cámara de los

Comunes, el Sr. Bourke ha declarado que el Gobierno turco no tiene la intencion de eludir los compromisos que ha tomado por el tratado de Berlin a proposito de las reformas prometidas.

Avisos Oficiales.

SECRETAS.

La Gaceta de hoy anuncia las siguientes: La de 57.000 resmas de papel blanco de primera clase y 60.000 de segunda, y además las que sobre estas puedan pedirse hasta un máximo de 14.000 de primera y 18.000 de segunda.

PAGOS.

La direccion de la Duda ha dispuesto se satisfaga el dia 6 del actual, de once de la mañana a dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua interior, correspondientes al semestre vencido en 1.º de Julio último, que se expresan:

Seccion comercial.

BILBAO 2 de Agosto.—Alubias: Las blancas pequeñas de Vizcaya han sido solicitadas esta semana, de las que se han mandado algunas partidas para fuera, al precio de 54 y 55 rs. la fanega.

rior. De existencia procedente de arribos anteriores se han vendido unos cien sacos a 86 rs. quintal castellano.

Almidon: Se han colocado unas cien cajas de diferentes marcas a los precios anunciados se espera en breve una partida.

Azúcar común: Registramos la venta de unas 90 cajas, en su mayor parte de cuernuchos y quebrados, al precio de 13 y 13 1/2 pesos quintal vizcaíno.

Azúcar refinado: Ha fondeado el «Achille Celestino» que, según anuncia, trae 5 bocoyes del de pila.

Bacalao: Además de las existencias que de anteriormente hay, ayer entró un buque con Escocia: tambien hay noruegas en la plaza, y los precios que rigen son: Escocia de primera 210; segunda 200 y tercera 190 rs. quintal.

Café: Noticias que vimos días pasados de Manila anuncian la subida de 2 pesos el pico, habiéndose efectuado en dicho punto una venta de 400 sacos a 21 pesos el pico, y añaden que quedaban en la plaza pocas existencias.

Cacao Caracas: Animadas han estado las ventas de este fruto; conocemos unos 200 sacos que se han pasado a nuevas manos, clases Guirias superiores, a los precios de 50 a 55 pesos, quedando regulares existencias, así como de clases finas que se ofrecen de 64 a 70 pesos quintal vizcaíno.

Cacao Guayaquil: Se está procediendo a los envíos de los 1.632 sacos últimamente recibidos por el vapor «Fomento», comprometidos ya anteriormente a 47 1/2 pesos quintal vizcaíno.

Cebada: Se han hecho algunas ventas de la clase de Andalucía, única que hay en la plaza, a 26 1/2 rs. la medida castellana.

Centeno: Sigue en completa calma este grano, habiéndose presentado algunos picos en varios mercados de Castilla, pagándose a 30 y 32 rs. la fanega.

su precio está entre 13 y 16 rs. quintal, puesto a bordo en esta ría.

Curtidos: Se ha convenido una venta de procedencia de Galicia que creamos sea de 6 1/4 a 6 3/8 rs. libra vizcaína, pago al contado.

Garbanzos: El vapor «Piles» entró ayer conduciendo una partida de los nuevos, que no dudamos encontrarán fácil colocación, y el precio, por la clase pequeña, creamos no suba de unos 84 reales la fanega.

Habas mazaganas: El vapor «Hispania» dejará buenas partidas en nuestro puerto, y a pesar de ellas el precio seguirá sosteniéndose a 35 y 35 1/2 rs. la medida castellana, porque en los puntos de embarque ha subido 1 1/2 reales la fanega.

Habas tarragonas: Por el «Piles» ha llegado una partida de las nuevas y de buena calidad, y aun cuando el tiempo todavía no es llegado para su consumo, podemos cotizar desde luego el precio de 44 a 45 rs. fanega.

Habas cochineras: El «Piles» conduce una partida de 200 sacos que creamos se ha vendido a la vela al precio de 32 reales la fanega vizcaína.

Habas de Egipto: Sin operaciones de importancia, y solo al detall se vendieron algunos picos al precio de 48 reales fanega.

Maiz: Las existencias que hay en la plaza van desapareciendo, porque el pedido es bastante animado, habiéndose embarcado la última semana buenas partidas al precio de 32 rs. fanega el mezclado y 33 el amarillo, siendo de creer que de estos precios suba pronto alguna cosa, porque los precios en los puntos de embarque han tomado bastante favor.

Maíz: Las existencias que hay en la plaza van desapareciendo, porque el pedido es bastante animado, habiéndose embarcado la última semana buenas partidas al precio de 32 rs. fanega el mezclado y 33 el amarillo, siendo de creer que de estos precios suba pronto alguna cosa, porque los precios en los puntos de embarque han tomado bastante favor.

Patata: Son muy cortas las partidas que llegan aun al mercado, las que consiguen en primeras manos los precios de 30 a 36 reales quintal, según el tamaño.

Pimientos: Los de primera de Calahorra se venden a 2 rs. lata.

Salvados: Se ofrecen algunas partidas de buena clase al precio de 9 rs. arropa puesto en esta estación del ferro-carril. Trigo del país: Empezan a llegar algunas partidas del nuevo, cuya clase es excelente, y se han pagado a 52 y hasta 54 rs. fanega vizcaína.

bemos que se han contratado algunas partidas a 55 rs. y en Algorta a 52.

Trigos extranjeros: Se están vendiendo con mucha estimación a los precios de 64 a 66 rs. las 90 libras castellanas. Este grano tiene una gran aceptación por el buen rendimiento que da, pero prevemos que si no tienen lugar nuevos arribos y se retrasa algo la entrada de los nuevos de Castilla y del país, nos ha de faltar por completo dentro de breves días. Las partidas en la semana última, de que tenemos conocimiento, ascienden a unas 1.500 a 2.000 fanegas.

Tomate: Se han agotado completamente, tanto en Calahorra como en nuestra plaza, las existencias de este artículo que había en latas; así es que no se pueden servir las demandas, pues aun pasará algunos días para cuando empiece a venir en abundancia el nuevo.

Tocino: Existencias regulares, como tambien su demanda, a los precios de 47 a 51 rs. arropa castellana según clase. Espéranse nuevos arribos.

Vinos: Las cartas que se reciben de los puntos de origen siguen anunciando que no cesa la exportación de este caldo para el extranjero. Aquí las exportaciones para América no han tenido esta semana importancia, y los precios se conservan sin alteración los mismos que tenemos repetidas veces anunciados a nuestros lectores.

Plaza del mercado: Tocino del país de 20 a 26 cuartos libra; extranjero a 18; manteca de 26 a 28; jamon de 7 a 8; chorizos de 10 a 12 rs. docena; carnero del país, pierna y chuletas a 3 rs. libra; oveja y cabra de 14 a 17 cuartos; corderos en vivo de 24 a 30 rs. uno; chuletas de ternera y solomillo de buey a 6 rs. libra; ralde de buey en vida de 25 a 26 rs. libra; de carne de buey a 20 cuartos; sin hueso a 28; de ternera en vida de 18 a 19 rs. libra.

Feria de Basurto. San Ignacio.—Ganado rojo abundante, pocas ventas, siendo sus precios según peso, calidad y estado de carnes, desde cuatro onzas a diez, pareja.

Ganado de cerda bastante concurrencia, precios por cada cria, según tamaño, piara y estado de carnes, desde cuatro duros hasta doce; pocas ventas.

Ganado caballar y mular regular concurrencia; de valor el que mas de 3.000 reales y el que menos de 240; pocas ventas, pues solo se vendieron 12 cabezas. Gran concurrencia de gente y animación en la romería.

MEDINA DEL CAMPO 2 de Julio.—Trigo de 94 libras de 55 a 55 1/2 rs. fanega. Compras desanimadas. Tiempo caluroso.

ZAMORA 2 de Agosto.—Los precios que han obtenido los granos en el mercado último han sido los siguientes: Trigo de 52 a 54 rs. fanega; centeno de 31 a 32; cebada de 26 a 27; algarrobas de 27 a 28.

Harina de primera a 20 rs. arropa; de segunda a 19; de tercera a 14.

JAEN 3 de Agosto.—Los precios de este mercado son los siguientes: Trigo de 46 a 50 rs. fanega; cebada de 21 a 22; yeros de 26 a 28.

Habas de 26 a 28; judías de 66 a 70; lentejas de 45 a 50; garbanzos de 86 a 90; anís de 80 a 90.

Aguardiente de 70 a 76; vino de 27 a 28; paja de trigo de 12 a 14 cuartos arropa; de cebada de 9 a 10.

AREVALO 3 de Julio.—Trigo de 94 libras a 53 rs. fanega; cebada de 34 a 36; centeno de 35 a 37; algarrobas de 24 a 26; garbanzos de 100 a 160, según clase.

RIOSECO 2 de Agosto.—Trigo comun de 52 a 53 rs.; algarrobas a 24; avena a 21; guisantes a 38.

Harinas de primera a 20 1/4; de segunda a 19 1/2; de tercera a 17 1/4.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 4, DEL 5. Lists various public funds and their prices.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Año, Día, Rent. Lists exchange rates for various provinces.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el 5 de Agosto de 1879.

PREMIOS MAYORES.

Table with columns: PREMIOS MAYORES, listing numbers and prizes.

Los números anterior y posterior del premio mayor están premiados con 2.000 pesetas.

PREMIADOS CON 600 PESETAS.

Table with columns: PREMIADOS CON 600 PESETAS, listing winning numbers.

PREMIADOS CON 400 PESETAS.

Table with columns: PREMIADOS CON 400 PESETAS, listing winning numbers.

PRECIOS DE SUSCRICION. — Anuncios por un día á 10 céntimos de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. — Toda inserción en la primera página, excepto las comuni-

DIARIO DE AVISOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. — La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas. — A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios. — Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

FERRO-CARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

ESTACION DE MURCIA.

Marcha de los trenes de viajeros desde 20 de Junio de 1879.

TRENES.	Llegada	Parada.	Salida.	PUNTOS de procedencia y direccion
Correo, núm. 34	11 y 8 M.	10 ms.	11 y 10 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 33	5 y 8 T.	10 ms.	3 y 18 T.	Cartagena á Madrid.
Mixto, núm. 32	5 y 33 M.	27 ms.	6 y 2 M.	Madrid á Cartagena.
Id. id. 31	7 y 57 N.	25 ms.	8 y 2 N.	Cartagena á Madrid.
Id. id. 35	9 y 21 M.	"	"	De Cartagena.
Id. id. 36	"	"	4 . . . T.	Para idem.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL

sin entrada, ni adelanto, ni aumento nada más que 10 rs. al llevar la máquina.

120 premios, los mas altos y honrosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA.

ESTA CASA VENIO EN 1878

356,432 MAQUINAS,

es decir, 33,620 más que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuell's, puños, corsés, zapatos, guarniciones, y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSANZA GRATIS.

Se atiende á cualquiera que tenga una máquina SINGER: no

13 - Platería - MURCIA - Platería - 13.

15 - 4



INGER

¡GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS

Á 10 REALES SEMANALES,

sin entrada, ni adelanto, ni aumento nada más que 10 rs. al llevar la máquina.

ANUNCIOS DE FUNERAL Y ENTIERRO

se insertan en este periódico á los precios siguientes:

En la 1.ª pag.	En la 4.ª pag.
Pequeños á 1 columna. 60 rs.	30 rs.
Medianos á 2 id. 120 "	60 "
Grandes á 3 id. 240 "	120 "

A los suscritores se rebaja el 30 por 100.

A los que imprimen tarjetas ó esquemas en nuestro establecimiento se le cobrarán los siguientes precios:

En la 1.ª pag.	En la 4.ª pag.
Pequeños á 1 columna. 30 rs.	15 rs.
Medianos á 2 id. 60 "	30 "
Grandes á 3 id. 120 "	60 "

En nuestro establecimiento se imprimen á cualquier hora que se encarguen, esquemas en papel col. luto ó sin él, esquemas ó tarjetas y tarjetas funerarias pequeñas ó grandes, con luto ó con dibujos alegóricos, acompañando los correspondientes sobres funerarios.

Pasatiempo.

Solucion á la fuga de vocales del Maries.

En verdad, dos son las cosas que el mundo entero gobiernan: el oro, por lo que vale, y el amor, por lo que cuesta.

ROMPE-CABEZAS.

Formar el nombre de una capital amiga con las iniciales de los siguientes:

Aurora. — Amalia. — Antonia. — Carmen. — Elena. — Gabriela. — Natalia. — Rita. — Tomasa.

FUEGOS DE COLORUS.

Hé aquí algunas fórmulas para la composicion de fuegos de varios colores.

Fuego rojo: estronciaca, 500 gramos; clorato de potasa, 100 gramos; goma laca molida fina 125 gramos.

Fuego verde: nitrato de barita, 100 gramos; azufre, 3 gramos; clorato de potasa, 30 gramos.

Fuego blanco: nitrato de potasa, 36 gramos; azufre en polvo, 7 gramos; antimonio 10 gramos.

Almanaque.

Día 8 de Agosto	SALIDA.	PUESTA.
Sol.	5-8 m.	7-21.
Luna.	9-23 n.	9-58 n.

Luna llena el 2 de Agosto á las 7 y 8 mts. m. en Acuario. — *Buen tiempo*

Boletín religioso.

Santos. — Viernes: S. Ciriaco y cps. mrs. y s. Emiliano ob.
Jubileo. — Viernes: en la iglesia de Ntra. Sra. del Rosario.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Preatos del día 6.
Trigo del pais. de 15'00 á 16'61 pts.
Cebada de 0'60 á 7'00

Jaen 28.

Trigo de 50 á 53 rs. fanega. — Cebada de 21 á 23 rs. id. — Yeros de 28 á 30 rs. id. — Escaña de 16 á 18 rs. id. — Habas de 28 á 32 rs. id. — Judias de 100 á 120 rs. id. — Lentejas de 55 á 60 rs. id. — Garbanzos de 80 á 160 rs. id.
Londres 24 de Julio.
L. S. D

PLAZA DE TOROS.

DOS GRANDES CORRIDAS DE TOROS DE MUERTE EN LOS DIAS 5 Y 6 DE SETIEMBRE DE 1879,
(si el tiempo no lo impide).
La Sociedad arrendataria, ha querido inaugurar sus compromisos con el público, contratando pa-

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

DOS GRANDES CORRIDAS DE TOROS DE MUERTE EN LOS DIAS 5 Y 6 DE SETIEMBRE DE 1879,
(si el tiempo no lo impide).
La Sociedad arrendataria, ha querido inaugurar sus compromisos con el público, contratando pa-

ra ser jugados en los dias anunciados, seis toros de la acreditada ganaderia de la *Fuena. Sra. Marquesa Viuda del Saltillo*, vecina de Sevilla, los que lucirán divisa celeste y blanca; y otros seis de la no menos acreditada ganaderia de la *Sra. D.ª Maria de los Dolores Monje, Viuda de Muruoz*, tambien vecina de Sevilla, que se distinguirán con divisa negra y encarnada.

La lidia estará á cargo de la siguiente cuadrilla:

ESPADAS: Rafael Molina, *Lagarito*, de Córdoba. — Fernando Gomez, *Gallito chico*, de Sevilla.

PICADORES: José Calderon, de Alcalá de Guadaíra. — Manuel Calderon, de idem. — Juan Rodriguez, (a) Templao, de Córdoba. — Rafael Caballero, (a) Matacan, de idem.

BANDERILLEROS: Mariano Anton, de Madrid. — José Gomez, (a) Gallito, de Sevilla. — Juan Molina, de Córdoba. — Isidro Rico, de Madrid. — Andrés Gonzalez, (Cuatro dedos), de Sevilla. — Julian Garcia, de Cádiz.

PUNTILLERO: Francisco Muñoz, de Córdoba.

La funcion dará principio á las cuatro de la tarde.

Precios de las localidades sin entrada por cada funcion:

Paleos con 6 sillas, 200 reales. — Sillas de rellano, 28 rs. — 1.ª contrabarrera, 26 rs. — 2.ª contrabarrera, 7 rs. 99 céntimos. — Balconillos y apostolado, 10 rs. — Grada cubierta: 1.ª fila, 12 rs. — 2.ª id., 6 rs. — 3.ª id., 4 rs. — 4.ª id., 0 rs. — Entrada 12 rs. — Medias entradas para niños y soldados, 7 rs. 99 céntimos.

El despacho de localidades para las dos corridas, se establecerá desde el dia 5 de Agosto hasta el 5 de Setiembre, desde las 9 á las 12 de la mañana y de 5 á 7 por la tarde, en la calle de la Sociedad, esquina á la Plaza de San Bartolome.

Nota. — El dia 4 de Setiembre por la tarde, se abrirán las puertas de la plaza, para que el público pueda ver los objetos de lidia, retratos de toreros célebres, y demás adornos con que la plaza estará engalanada; amenizando el acto de prueba de caballos dos bandas de música.

Annuncios.

NODRIZA.

Jiana Hurtado, de 20 años, casada, primeriza y con leche de diez dias, desea cria para su casa. Vive plaza de la Trinidad, núm. 3. 8 - 3

Nuevo taller de marmolista

DE JOSE IRLES;
calle de Ruizperez, (antes Mulas), núm. 4, Murcia.

El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer á este respetable público cuantos objetos se le pidan de mármol de las fábricas y canteras de Macael, como son: lápidas sepulcrales, blancas y negras de mármol Bélgica de primera clase, mausoleos, escaleras macizas y sencillas, lavabos, baños, piletas bautismales, idem para agua bendita, aguamaniles, fuentes, jardineras, repisas, pavimentos, chimeneas, fregaderos, morteros, tableria labrada y sin labrar, y cuanto se quiera concerniente al ramo de marmoleria.

La obra que se le encargue sujeta á medida fija se confeccionará con suma exactitud y premura.

Los precios serán muy arreglados como podrán juzgar las personas que le honren con su confianza. 60 - 9

CONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL.

son e. remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en Murcia en la farmacia de D. Manuel Martinez, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas. — Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 82. 49

UN BUEN NEGOCIO.

La persona que guste interesarse en un lucrativo negocio y con pequeño capital, puede presentarse calle de las Capuchinas, núm 9, y se le enterará, de 7 á 10 de la mañana. 5

UNA BUENA OBRA.

Aproposito en un acto y en verso original de D. Ricardo Sanchez Madrigal, puesto en escena en el teatro del Liceo.

Véndese á 4 rs. ejemplar en el Centro de S. Bartolomé, en la Platería casa de D. Camilo Botella, y en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL MEJOR REGALO

que se puede hacer á la infancia es suscribirles á LA ILUSTRACION DE LOS NIÑOS, notable revista de instruccion, moralidad y recreo, única en su clase que se publica en España.

Precios de suscripcion: Madrid, 6 pesetas trimestre. — Provincias, 7 50 idem, id. — Se facilita un número gratis á la persona que lo desee. Oficinas: Fuencarral, 3, principal, Madrid

AVISO

A LOS CONSUMIDORES DE ALGODON EN CARRETES MARCA ANCORAS DE CLARK ET. CO.



EXIGIR SIEMPRE EL NOMBRE DE CLARK.

Llamamos la atencion del público acerca del hecho de que circulan falsificaciones de nuestros algodones y marca de fabrica. Rogamos á nuestros favorecedores se fijen bien en que los nuestros se distinguen por llevar además del áncora el nombre de CLARK.

El conjunto de dichas falsificaciones es bastante limitado, para que muchos, á no examinar los carretes al comprarlos, creerán que compran nuestro algodón, cuando en realidad sólo lo harán de una falsificación, empuñadora de un género que no reúne ninguna de las buenas cualidades que ha hecho los nuestros tan apreciados del público.

En efecto, mientras nuestros carretes son de un algodón muy superior y de una hiladura especial, y tienen la cantidad de yardas que pone la etiqueta, los algodones falsificados no suelen tener las yardas indicadas en las etiquetas, son de algodón inferior y de una torsion poco á propósito para las máquinas de coser, y por necesidad han de dificultar el trabajo y hasta echar á perder las máquinas.

Nuestra marca de fabrica, estando registrada en España, según la ley, nos veremos obligados á proceder judicialmente contra aquellas personas que tengan en su poder algodones con etiquetas falsificadas, imitando ó confundibles con las nuestras. CLARK ET. CO.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno, se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Montcada, número 3, Barcelona.

103 - 100

importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan á esta Compañia en condiciones de hacer al público **VENTAJAS INCREIBLES!** POR CUALQUIER MÁQUINA **10 REALES SEMANALES.** Fíjense catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose á la **Compañia Fabril SINGER**, en cualquier poblacion del mundo de alguna importancia.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

Semanario familiar pintoresco.

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia Natural. Fenómenos de la naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galeria de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardineria de salon. T. sero de la familia, etc.

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas; trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerias; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos mas notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figurin de las últimas modas, etc., etc.

Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas, de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibirlo. Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas que una vez terminado, se venderá á 30 rs., en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores. Cada tomo llevará sus correspondientes indic s y cubiertas. Los señores suscritores que deseen evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs por un año de suscripcion. Los pedidos á Salvador Manero, editor, Lauria, 82. (Plaza de Cerdá) — Barcelona — En Murcia, en el establecimiento de LA PAZ

PARIS **L. LEGRAND** VIENNE

Perfumista procedor de varias Cortes estrangeras
207, rue Saint-Honoré, PARIS

PERFUMES NUEVOS ESS ORIZA ADOPTADOS POR LA MODA
Medalla de mérito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena.	Oriza suave.	Muselina de la India.
Oriza B. Legrand.	Oriza de la Carolina.	Jockey-club.
Oriza de la Florida.	Oriza soberano.	Heliotropio del Japon.
Oriza florida.	Oriza Yang-Yang.	Perfum's de la Corte.
Oriza-Derby-Fashion.	Ramillete de heno cortado recientemente.	Flores de Francia.
Oriza de la Exposicion.	Azucena del valle.	Miel de Inglaterra.
Oriza lindo.	Ramillete de la Habana.	Ramillete de la Emperatriz.
Oriza real.		

En casa de los principales peluqueros y perfumistas de España y Francia.

En Murcia, D. Lucas Serrano.

LA ORTOGRAFIA

AL ALCANCE DE TODOS, por D. Fernando Gomez de Salazar.

Esta obra es única en su clase por su método notísimo teórico práctico, y ser la primera que se publica sin valerse de los términos técnicos gramaticales, por cuya razon puede aprenderla cualquiera sin necesidad de estudiar la gramática, como hasta ahora ha sido preciso.

Lleva además un catálogo de voces de dudosa escritura el más rico de los publicados hasta aquí, pues contiene cerca de CINCO MIL VOCES. Por eso es indispensable esta obrita á todos, sábios ó ignorantes.

Su precio 2 reales. Se vende en la administracion de LA PAZ, Zoco 5.

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Se hallan abiertos todos los dias y se sirven á los siguientes **PRECIOS:**
Baños sin ropa. . . . 3 rs. y con ropa. 4 rs.
Abono id. 24 » id. . . . 32 »

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.